

FUIMOS EL PODER LEGISLATIVO

Sin miedo al "Opus Dei, febrero 20, 2017

<http://sinmiedoalopusdei.blogspot.com/2017/02/fuimos-el-poder-legislativo.html>

Arrese era un falangista que inició un proyecto "constitucional" para España en 1956. Una vez asentado el régimen por la victoria de la guerra civil, monárquicos, tradicionalistas y democristianos se lanzan al diseño de un estado de derecho. Serán 3 los proyectos: el de la Secretaría General del Movimiento encabezada por el corellano Arrese que acabará retirándose a su pueblo, el monárquico de Ruiseñada y la finalmente triunfante intermedia "constitución" promovida por Carrero Blanco e Iturmendi, cuyo ariete y diseñador será el numerario Laureano López Rodó.

De orígenes falangistas y ¿era catalán? Catedrático de Dcho Administrativo en Santiago empezó colaborando con el ministro tradicionalista (carlista) Iturmendi. Iturmendi hablará de él a Carrero, pero parece ser que la "vía" de acceso al poder fue la ayuda de un carlista. Carrero quedó deslumbrado por la inteligencia del joven profesor, el cual planteó primero la Ley de Régimen Administrativo antes que la estructura del Estado. El fracaso de Arrese y de los proyectos de Ruiseñada van a suponer el empuje final hacia arriba del "Opus Dei" en esta segunda parte de los años 50. Colapsa Falange, ascienden los llamados tecnócratas.

Desde diciembre de 1956 LLR está trabajando en el gabinete de Presidencia como secretario técnico. Debieron de ser días de euforia en el Opus escriturario, ¡vaya trepada final! No habían pasado ni 30 años de la supuesta fundación y he aquí que ya miran a todos los demás grupos políticos y religiosos de España desde lo más alto.

Aquí viene el proyecto legislativo del nume LLR, que él solo se hizo el trabajo de todo un Parlamento, nos salen baratos los OD, en vez de trescientos y pico diputados, él solo en el hotel Monasterio del Escorial y con alguna ayudita del agnóstico de cabecera del OD, Fdez de la Mora, pergeñaron la "constitución" franquista. "Constitución" que se resumía en estos principios:

Definición de los principios esenciales del movimiento nacional.

Armonizar los poderes del futuro rey con los del gobierno y Consejo del Reino.

Organizar la Administración Pública

Definir los poderes y funciones del Consejo Nacional.

En estas estaban cuando falleció de infarto el Capitán general de Cataluña Juan Bautista Sánchez, militar que llegó a tener preparado un manifiesto a favor de don Juan de Borbón. Para Franco una preocupación menos, pues había pensado relevarle. Ya digo que es una constante de dictadores varios el hecho de que los posibles opositores la palmen antes que ellos. A Franco le precedieron en la tumba Sanjurjo y Mola para empezar. Cuando murió este Bautista Sánchez, Franco se alegró por su alma: ya no tendría que luchar contra las tentaciones de "deslealtad". ¿El generalísimo se tomaba por Yavéh? Por supuesto no hay datos objetivos que avalen la tesis de que el infarto fue provocado aunque sea por telepatía, pero no deja de ser llamativa nutrida la lista de oportunos fallecimientos.

El 25 de febrero de 1957 tiene lugar la entronización del primer gobierno opusino de Franco. En el archivo de Franco figuran dos informes anónimos de ese año. En el primero se dice que Luis Valls Taberner será nombrado director del Instituto de Moneda Extranjera. Los economistas se quedan perplejos ¿va el Banco Popular al copo? Valls vicepreside el Popular, Jorge Brossa, del mismo banco, está en la Dir. Gral. de Comercio Exterior, José Salgado Torres, en la de Banca y Bolsa, Luis Saez de Ibarra en una secretaría técnica.

El segundo informe los denomina grupo de presión, gente del "Opus Dei" y financieros sin escrúpulos que se proponen el asalto al Estado. El presi del Popular, Fernando Camacho Baños ha conseguido un importante crédito del Banco de España para la sociedad Larys que también

preside. Un grupo editorial ¿Rialp o Sarpe? Presenta a Camilo Alonso Vega, Mariano Navarro, Alberto Ullastres, Jorge Brossa, José Salgado y LVT. Se dice que ya controlan 3 ministerios y se proponen tomar el Banco de España sustituyendo a Benjumea.

Ya en 1957 el futuro rey de la tercera restauración es oficial del Ejército tras haber pasado por la Academia de Zaragoza. En la ciudad del Ebro se divertirá mucho con un notario de Albarracín que se hace pasar por mejicano llamado García Trevijano. En verano tras unos días con la familia en Estoril, el marqués de Santa Cruz de Rivadulla y su hijo el comandante Alfonso Armada lo reciben en su finca, propiedad de la familia desde el siglo XIV. Hay película de esa estancia. Armada, notable opusino que estuvo con Juan Carlos desde sus primeros momentos hasta el 23 F donde evidentemente se quemó del todo por su ahijado.

En esos años hay cruce de cartas intenso entre el dictador y don Juan. Franco ha instaurado una monarquía, la suya, y no se fía de las intenciones de don Juan de Borbón al que ve capaz de atreverse a promover una “alternativa” en la forma de monarquía parlamentaria al único régimen querido por Dios para España, el suyo.

En esas están cuando LLR se desplaza a Estoril en plan director espiritual, para apretar tuercas. Fue el 17 de setiembre de 1958. LLR es la flamante y nueva estrella de la dictadura. Un hombre incansable y muy trabajador. Ya he dicho que él solo se hacía el trabajo de todo un Parlamento o de los casi 20 que tenemos ahora en España. Un ahorro completo para los machacados Presupuestos Generales. La actividad legislativa la deja para los fines de semana en el Escorial: ha redactado la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y otras Leyes Fundamentales: Ley de Principios del Movimiento, Ley Orgánica del Estado.

En su libro de memorias presenta la entrevista con don Juan como si fuera un plan improvisado: “pasaba por aquí y se me ha ocurrido visitarle.” Los tutores de los reyes de España. Pero Jesús Palacios no cree que fuera una improvisación. Tres horas de charla fraterna estuvo el abuelo del rey actual con el nume de postín y pata negra del régimen franquista LLR. Encima fue en salita ad hoc ¿habrán puesto una placa? “Aquí hizo la charla don Juan de Borbón con LLR llegado expresamente de Madrid”. LLR dice que fue en casa de un amigo, ¿qué amigos va a tener un nume en Lisbonne? Otros numes, don Juan da testimonio de que estuvieron en la residencia opusina. Lo resaltable del evento fue la discreción, que no trascendiera.

Don Juan anotó de aquel día: “parece que se abre un nuevo camino”

Hubo otras charlas fraternas entre ambos en agosto de 1975 a bordo del Giralda II en Palma y otra en septiembre de 1979 en Lisboa, con un don Juan ya amortizado para los manejos opusinos. En total don Juan hizo 6 veces la charla con LLR.

La ley de Principios del Movimiento se promulga en 1958 sin tropiezo ninguno, son las señas de identidad del régimen de Franco elaboradas por numerario aislado de fin de semana en fin de semana. El núcleo fundamental sobre el que se construirá el Estado de derecho franquista, la “democracia orgánica”. Estas Leyes Fundamentales constan de 12 puntos y se arranca con unas cuantas frases de José Antonio Primo de Rivera. Y la esencia de las mismas es el tradicionalismo.

Un manojo de monárquicos procedentes del carlismo le hicieron unas Bases de Estoril a don Juan muy parecidas: sagrada unidad de la patria, estado confesional católico, monarquía representativa, ilegalidad de los partidos políticos. La única diferencia es que un tercio de las Cortes de la monarquía juanista serían elegidos por sufragio universal directo.

Desde fuera de España Indalecio Prieto, el socialista exiliado, tenía muy buena perspectiva de lo que estaba pasando. En junio de 1958 publica un artículo en Siempre titulado ¿Quiere reinar don Juan? El incombustible y santo correveidile RCS se ha entrevistado con Madariaga para que apoye un plan de restauración monárquica aprobado por el dictador. Se empezaría por nombrar para octubre un directorio militar.

Indalecio se despacha a gusto, a RCS lo llama peón de la conspiración urdida por el OD, a don Juan lo llama atolondrado “que prefiere no moverse de la cómoda postura de pretendiente”. De Sainz Rodríguez dice que él es el responsable de todos los escritos firmados por don Juan, tanto los manifiestos de carácter absolutista como los de tipo constitucional. El tiene la culpa del lío

en el que se ha metido don Juan por querer dar gusto a todos y sin conseguir dárselo a nadie. Sainz Rodríguez, hombre culto e informal que da contradictorios consejos al príncipe al estilo de Maquiavelo, consiguiendo ponerlo en ridículo.

Para el líder socialista “los del OD están, como Dios, en todas partes, y lo mismo sirven para un fregado que para un barrido, sobre todo si se trata de barrer hacia dentro.” LLR actúa dentro del propio Gobierno, de agente interno del OD, mientras RCS trabaja como agente externo de la propia institución religiosa y con igual finalidad: perpetuar la tiranía que España sufre.

Jesús Palacios dice que estas palabras de Indalecio son una teoría que el tiempo se ha encargado de desmontar. Pues no, es una teoría que el tiempo no ha hecho sino confirmar. Los monárquicos opusinos estuvieron con el padre, con el hijo y con el espíritu santo en el asunto de la monarquía hasta que se resolvió en noviembre de 1975. Dice Palacios otra pequeña falsedad, que tras el asesinato de Carrero y la muerte de Herrero Tejedor de accidente quedarán los opus en dique seco. Ni mucho menos. Seguían instalados en la casa del Rey, como colaboradores estrechos suyos, muchos militares, entre ellos Armada, por no hablar de alguno de los capellanes y hasta de la secretaria de la reina que no había donde elegir más que una opusina. Siguieron en la brecha.

A finales de 1958 Alberto Martín Artajo remite al ministro de Exteriores Castiella un artículo que RCS ha sacado bajo el seudónimo de Juan Alvarez en el Rheinischer Zeitung. Presenta a Gil Robles como modelo de demócrata en el exilio, tergiversa su trayectoria y dice que es el futuro de España. Artajo escribe al ministro que le consta que RCS insistió para que no se desvelara su nombre. “El propio director (del Rheinischer Zeitung) me lo ha mandado decir. ¿Tú entiendes qué enredo es éste? ¿Qué juego se trae este señor con tres barajas? ¿Cómo se le sigue considerando como hombre leal al régimen? Haz el uso que te parezca del artículo.” El artículo acabó en la mesa del dictador.